Pilar, 30 de Junio de 2016.-

Señores
LA TRANQUERA-AUTOSERVICIO Y CARNICERÍA
RUC N° 3398322-4
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia a la **Contratación Directa CD N° 08/2016 "Adquisición de Artículos, Insumos y Elementos de Limpieza"**, con **ID N° 307137**, convocado por la **Municipalidad de Pilar**, fue adjudicada la **Firma La Tranquera-Autoservicio y Carnicería,** con **RUC N° 3398322-4,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación.-

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el referido proceso de contratación.-

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. GERZON LUIS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

AUTOSERVICIO Y CARNICERIA
"LA TRANQUERA"
De Nicolás M. Velázquez
Cel: 0975-719102 / 0985-[illegible]